



DECIMOSEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA, JALISCO

En San Diego de Alejandría, Jalisco, siendo las 10:00 horas del día 27 de abril del 2026, en la oficina que ocupa la Unidad de Transparencia, ubicada en el edificio ubicado en Plaza Ramón Corona 101, zona centro, con la facultad que les confiere lo estipulado en los artículos 29 y 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en adelante "Ley de Transparencia", se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia del Ayuntamiento de San Diego de Alejandría, Jalisco; en lo sucesivo "El Comité" con la finalidad de desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y verificación de quórum.
- II. Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
- III. Aprobación de remisión de documentación al archivo correspondiente, ejercicios 2020–2025.
- IV. Asuntos varios.
- V. Clausura de la sesión.

Primer punto: La C. Denisse Guadalupe Guerrero Vargas, Titular de la Unidad de Transparencia, en su calidad de secretaria del Comité de Transparencia, realizó el pase de lista de asistencia correspondiente, con lo cual se comprobó la presencia de:

- a) Lic. José de Jesús Sánchez González, Presidente Municipal y Presidente del Comité;
- b) C.P. Haydé Guadalupe Esparza Villalpando, Titular de la Unidad de Control Interno e integrante del Comité; y
- c) C. Denisse Guadalupe Guerrero Vargas, Titular de la Unidad de Transparencia, y Secretaria Técnica del Comité.

Con lo anterior se verifica que existe quórum por lo cual el Lic. José de Jesús Sánchez González, en su calidad de Presidente del Comité, declara formalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos tomados en ella.

Segundo punto: La C. Denisse Guadalupe Guerrero Vargas, secretaria del Comité, dio lectura al orden propuesto para la presente sesión de acuerdo a la convocatoria emitida para tal efecto, mismo que a solicitud del Lic. José de Jesús Sánchez González, Presidente del Comité de Transparencia, fue aprobado por unanimidad.

Tercer punto: Aprobación de remisión de documentación al archivo correspondiente, ejercicios 2020–2025.

Por lo anterior, en uso de la voz, la C. Denisse Guadalupe Guerrero Vargas, Secretaria del Comité de Transparencia, expone a las y los integrantes la necesidad de realizar la remisión al archivo correspondiente de la documentación generada y resguardada por la Unidad de Transparencia y el Comité de Transparencia relativa a los ejercicios 2020, 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025, consistente en recursos de revisión, recursos de transparencia, solicitudes de acceso a la información, actas y documentación de sesiones de comités, información pública fundamental, oficios, acuerdos, respuestas, expedientes administrativos y demás documentación relacionada con las funciones y obligaciones en materia de transparencia, acceso a la información pública, protección de datos personales y gestión documental.

Asimismo, manifiesta que dicha acción permitirá mantener el debido orden, clasificación, control y conservación documental, así como garantizar el adecuado resguardo de los expedientes y facilitar su consulta y localización, en cumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables en materia de transparencia y archivo.

Página **1** de **3** del acta de la Decimosegunda Sesión Ordinaria del día 27 de abril del 2026, del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de San Diego de Alejandría, Jalisco.



DECIMOSEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA, JALISCO

Por lo anterior, somete a consideración de las y los integrantes del Comité de Transparencia la aprobación para realizar la remisión de la documentación antes descrita al archivo correspondiente, conforme a los procedimientos y lineamientos establecidos para la organización y conservación documental.

Una vez analizado y discutido el punto, las y los integrantes del Comité emiten el siguiente:

Acuerdo: Se aprueba la remisión al archivo correspondiente de la documentación relativa a recursos de revisión, recursos de transparencia, solicitudes de acceso a la información, actas y documentación de sesiones de comités, información pública fundamental, oficios, acuerdos, respuestas, expedientes administrativos y demás documentación generada por la Unidad de Transparencia y el Comité de Transparencia correspondiente a los ejercicios 2020-2025, debiéndose realizar las acciones administrativas necesarias para su correcta integración, clasificación, resguardo y conservación conforme a la normatividad aplicable.

Cuarto punto: Asuntos varios

Continuando con el punto de asuntos varios, la Secretaria Técnica del Comité hace del conocimiento de las y los integrantes que no existen más asuntos que tratar dentro de la presente sesión.

En virtud de lo anterior, y no habiendo más intervenciones ni puntos pendientes por desahogar, se continúa con el siguiente punto del orden del día.

Quinto punto: Una vez agotados todos y cada uno de los puntos del orden día, se da por concluida la presente sesión del Comité de Transparencia, siendo las 10:43 horas del día de su celebración firmando para constancia los que en ella intervinieron.



SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA

ADMINISTRACIÓN 2024-2027

DECIMOSEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA, JALISCO

LIC. JOSE DE JESUS SANCHEZ GONZALEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRIA, JALISCO



C.P. HAYDE GUADALUPE ESPARZA VILLALPANDO
TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL INTERNO E INTEGRANTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRIA, JALISCO



C. DENISSE GUADALUPE GUERRERO VARGAS
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRIA, JALISCO

